

DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS  
SUBDEPARTAMENTO DE INSPECCIONES  
Ref. N° 12058/16

PMN/JMB

**NOTA INFORMATIVA SOBRE HURTO DE  
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
DROGUERÍA LABORATORIO CHILE S.A.**

**ENERO/2017**

El Instituto de Salud Pública de Chile ha recibido a través del departamento ANAMED, la notificación de Q.F. Rosa Pailalla Z., Director Técnico de Droguería Laboratorio Chile S.A., mediante la cual informan del hurto de productos farmacéuticos desde el vehículo de transporte.

Los productos hurtados son:

PRODUCTO/MATERIA PRIMA	N° REG. ISP	SERIE/LOTE VENCE	TITULAR / PROVEEDOR	CANTIDAD	PRINCIPIO ACTIVO	PRESENTACIÓN
Clonazepam comprimidos 2 mg	F-13247	BKOA/ 08-2019	Droguería Laboratorio Chile S.A.	1366	clonazepam	Estuche x 30 comprimidos
Lamotrigina comprimidos dispersables 50 mg	F-15080	BIKE/ 11-2020	Droguería Laboratorio Chile S.A.	500	Lamotrigina	Estuche x 30 comprimidos
Amplex comprimidos recubiertos	F-19051	BNUN/ 10-2018	Droguería Laboratorio Chile S.A.	10	Amlodipino / valsartan	Estuche x 30 comprimidos

Ante esta información, el Instituto recomienda a la población a adquirir productos farmacéuticos sólo en establecimientos autorizados.

Si tiene información de venta de medicamentos fuera de los establecimientos autorizados, por favor contactarse con el Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N° 1000, Ñuñoa, Santiago de Chile



**PABLO ORTÍZ DÍAZ**  
DIRECTOR (S)  
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE